

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD		PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL
			CÓDIGO	F-GC-001
			VERSIÓN	01
			FECHA	9/06/2025
			PÁGINA	1 de 2

La Oficina de Gestión Corporativa- a través del área de contratación de la Agencia de Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Regional, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007,

HACE CONSTAR:

Que la entidad requiere contratar a una persona con el fin de que ejecute el siguiente objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA PLANEAR, COORDINAR, ARTICULAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS REQUERIDAS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE EXPOCUNDINAMARCA, REALIZANDO LA ADECUADA ARTICULACIÓN ENTRE LOS ACTORES Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL EVENTO, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR ACODER..

Que, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, el perfil que debe cumplir el futuro contratista es el siguiente:

- La entidad requiere un Profesional en Diseño Industrial, que cuente con tarjeta profesional vigente (si aplica), ya que el objeto contractual requiere que quien ejerza las obligaciones, cuente con esta calidad.
- Que cuente con Postgrado en modalidad de especialización, o su equivalente de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. RES-2026-00001 del 06 de enero de 2026.
- Adicionalmente, el perfil señalado previamente debe contar con TREINTA Y CINCO A CUARENTA (35 - 40) meses de experiencia profesional.

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que la AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL no cuenta con personal de planta o este no es suficiente para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Oficina de Gestión Corporativa a través del área de Talento Humano.

Que, se solicitó a MANUEL ALEJANDRO RUIZ MORENO la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las condiciones de idoneidad y experiencia.

Que, del análisis y estudio realizado a los anteriores documentos por parte de la Oficina de Gestión Corporativa - área de contratación de la ACODER, dependencia encargada adelantar la respectiva contratación, se obtuvo el siguiente resultado:

EDUCACIÓN:

Nombre Institución Educativa	Colegio Champagnat
Título Otorgado	Bachiller Académico
Fecha de Graduación	06 de mayo de 1994



**Gobernación de
Cundinamarca**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa – Torre de Beneficencia, piso 2
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 749 1900 ext. 1900
Teléfono móvil: 3168521271
contactenosacidc@cundinamarca.gov.co
www.acidc.gov.co

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL
		CÓDIGO	F-GC-001
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/06/2025
		PÁGINA	2 de 2

Nombre Institución Educativa	Pontificia Universidad Javeriana
Título Otorgado	Diseñador Industrial
Fecha de Graduación	20 de octubre de 2011

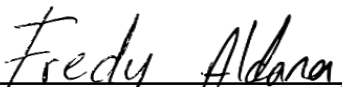
EXPERIENCIA:

Empresa o entidad	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Tiempo
Total Events Group	01/04/2012	30/06/2020	99 meses
Total, de tiempo acreditado	99 meses		

Nota: Para el presente proceso de contratación se da aplicabilidad a lo contenido en la Resolución No. RES-2026-00001, Parágrafo cuarto, Equivalencias, Numeral 2, el cual establece lo siguiente: “2. *Título de Postgrado en la modalidad de Especialización por 2 años de experiencia relacionada. (Viceversa)*”

Que, de acuerdo con lo anterior y frente a los criterios de selección establecidos en los estudios previos y una vez realizada la revisión y análisis por parte de la Oficina de Gestión Corporativa - área de Contratación a la citada hoja de vida y soportes presentados **MANUEL ALEJANDRO RUIZ MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.360.483 expedida en Bogotá D.C., se establece que cuenta con la formación académica y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual, por lo que CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los estudios previos y así se hace constar

Dada en Bogotá, D. C., se expide el 29 de julio de 2026.


FREDY ALBEIRO ALDANA LEÓN
 Profesional Especializado – Oficina de Gestión Corporativa
 Agencia de Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Regional

Proyectó: Diego Alejandro Bachiller Martínez – Abogado Contratista ACODER



**Gobernación de
Cundinamarca**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre de Beneficencia, piso 2
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 749 1900 ext. 1900
 Teléfono móvil: 3168521271
 contactenosacidc@cundinamarca.gov.co
 www.acidc.gov.co